

Miraflores, 24 de Abril de I.943.

Señor

Leonidas Egoavil

Hacienda Conocahcha.

Estimado amigo:

Carneros - He vendido 400 Carneros capones al Señor Augusto Gutierrez, á quien los entregará Ud., á la presentación de la carta orden respectiva. Necesito saber qué otro lote de animales habrian para venderse, pues el mismo Señor Gutierrez necesita comprar mas ganados.

Casquero - El Señor Augusto Gutierrez me ha entregado la cantidad de un mil soles oro, S/.I.000-00, en pago de la deuda que le tenia á Ud. don Germán Casquero. Puede Ud. girar por esta cantidad. Ha tenido Ud. suerte en concluir de una vez con el citado cobro, y á la vez tiene tambien que reconocer Ud. la gentileza del Señor Gutierrez al hacer el pago por cuenta de Casquero.

Viveres - Pronto estarán en Casapalca los varios viveres que mando para atender á las gentes de Conocancho en sus acomodos.

Contribuciones - Acabo de pagar el primer y segundo trimestre del año actual, por la Contribución Impuesto Complementario, Tarifa Progresiva, de S/.I.279-00 c/u., en total S/.2.558-00. Es una Contribución elevada en exceso. Tambien he pagado la Patente por el primer trimestre de este mismo año, de S/.I00-00.

Cuota obrero patronal - Se ha atendido mi reclamo que formulé el 2 de Marzo, y se me dice que ya no hay que pagar nada en La Oroya, que lo que me corresponda abonar lo haré por los recibos que me presentará aqui la Caja de Depósitos y Consignaciones. Pero de todas maneras queda sin efecto la suma de S/.800-00 anuales que se me exigia, y por lo que pagué un recibo de S/.200-00. Ahora voy á tratar de que dichos S/.200-00 séan para pagar la totalidad de la Cuota referida y por todo este año de I.943.

Atto. y S. S.

Fernando Santa Maria

AA-HCO 1.1

Cav. 1
Do. 397
F. 1

